

99

En la u. x. y u l. Ciudad de Lorca a Nueve
 y cinco dias del mes de Julio de mill Setecientos ochenta
 y cinco años se juntaron a Consejo los Señores Lorca
 Justicia y Revenimiento de ella en la Sala que acostumbra
 para p^a tratar y conferir cosas tocantes al Servicio
 de Sumarias bien, y utilidad de esta Republica
 ha saber el Señor Don Sebastian Ventura de Sedano
 del Consejo de Sumaria. In Alcalde Honorario de el
 Cumen de la Real Ch. de Granada Corregidor
 Cap. a Guerra de esta Ciudad, y los Señores Don
 Alonso Ochando, el Señor Marques de Aubiza, Don
 Juan de Uyoa, Don Andres Torres, Don Juan de
 Alcaraz, Don Carlos Echeaga, Don Andres Ruiz de
 Alarcon, Don Diego Limeras, Don Juan Navas
 Leones Diputados de Comun y Don Juan Lopez
 Bienmenguado Jurado

Carta de como son
 Capitanes de
 Valencia.

En virtud de un mandamiento se ha visto una Carta escrita
 de el Señor Corregidor por el Excmo Señor Marques
 de Croix Capitan General de este Reino, y de Valencia,
 con fecha de diez y nueve del presente por la
 que se manda, que enmerado de la que su Señoría le
 dexo en fecha de diez del mismo de que en esta
 Ciudad no hay mas guardias que p^a Colocar dos Es
 quadrones del Revenimiento de Dragoner de Almaraz,
 daba con la misma fecha la orden al Coronel del referido
 Cuerpo p^a que las dos remanera Equadrones los ha
 ga parar a la Villa de Fontana quedando en esta
 Ciudad otros dos Equadrones y la Mana mayor
 de la que ^{da} Muelo Acordo queda dha Carta

